LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por el Director Regional se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **MARIA FERNANDA PIÑERES MEJIA** identificada con cédula No. 1.095.937.416 de Girón, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento institucional-pedagogía en el área temática idiomas, Vigencia 2023.

Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **MARIA FERNANDA PIÑERES MEJIA**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADEMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
COLEGIO NUEVA ERA	1/02/2016	30/11/2016	9	29	X	
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13/06/2018	30/11/2018	5	17	X	
UIS	7/02/2015	14/05/2015	1	20	X	
UIS	12/02/2015	14/05/2015	3	2	X	
UIS	12/05/2015	4/07/2015	1	20	X	
UIS	18/07/2015	28/11/2015	4	10	X	
UIS	18/07/2015	28/11/2015	4	10	X	
UIS	6/02/2016	15/05/2016	3	9	X	
UIS	11/02/2016	15/05/2016	3	4	X	
UIS	11/05/2016	16/06/2016	1	5	X	
UIS	11/05/2016	18/06/2016	1	7	X	
UIS	9/07/2016	10/09/2016	2	1	X	
UIS	13/07/2016	10/09/2016	1	25	X	
UIS	17/09/2016	12/11/2016	1	24	X	
UIS	27/09/2016	12/11/2016	1	14	X	
UIS	7/07/2018	1/09/2018	1	22	X	
UIS	11/07/2018	1/09/2018	1	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			42	237	X	

La presente se expide en Girón, agosto 17 de 2023.

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora de Centro

Proyectó: Miguel Andrés Hernández López, Profesional Gestión Contractual